

QUILMES, 2 de junio de 2009

VISTO que el Departamento de Ciencias Sociales debe aprobar los Seminarios de Investigación que se propongan en concordancia a las Resoluciones (C.S.) N° 314/06 y (C.D.) N° 022/07, y

**CONSIDERANDO:**

Que el Director de la Carrera de Licenciatura en Comunicación Social del Departamento de Ciencias Sociales, ha elevado el proyecto de Seminario de Investigación que se ajusta a las indicaciones de contenido y de exigencia que fijan las Resoluciones mencionadas en el Visto.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Posgrado del Departamento ha emitido despacho con criterio favorable.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL  
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

**R E S U E L V E:**

ARTICULO 1º.- Aprobar el proyecto de Seminario de Investigación que figura en el Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- Archivar copia del proyecto aprobado en la presente Resolución en la Dirección del Departamento de Ciencias Sociales.

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION (C.D.) N° 102/09

Firmado por: Dr. Martín Becerra  
Director del Departamento de Ciencias Sociales

**ANEXO**

<b>SEMINARIO</b>	<b>ESTUDIANTE</b>	<b>TUTOR</b>
“Culturas Laborales, Competencias Profesionales y Formación”.	Cecilia Daniela Páez	Beatriz Wehle